

Cómo integrar eficazmente el control permanente en la gestión de la contratación pública local

Fco. Javier Sánchez Rubio

Interventor General del Ayuntamiento de Toledo

Índice

1. Punto de partida
2. Ejemplos



Una visión adaptada a los nuevos tiempos



1. Punto de partida

- **¿Qué se pretende?**
 - Superar la visión que se tiene las entidades locales del ejercicio del control interno como **obstáculo** en la tramitación administrativa
- **¿Cómo?**
 - Identificando otras funciones de los OCIL que van **más allá de la supervisión de la legalidad previa** de los expedientes, sobre todo en el ejercicio de la fiscalización en requisitos básicos y dentro de una administración electrónica
- **¿Objetivos?**
 - Favorecer la **mejora continua** mediante el análisis de la gestión realizada
 - Servir como herramienta para la **prevención-anticipación del fraude**
- **¿Con qué instrumento?**
 - Mediante el ejercicio del **control permanente**

Principios de la contratación pública (Artículos 1 y 132 LCSP):

- Eficiente
- Transparente
- Íntegra
- Económica
- Responsable social y medioambiental

Este taller busca mostrar ejemplos en los que el ejercicio del control permanente favorece la consecución de estos principios

Perímetro de CIL (art. 2 RCIL)	Modalidad de control	Ámbito de LCSP (art. 3)
Entidad local, OO.AA., Consorcio adscritos	Función interventora y Control permanente (incluyendo, control de eficacia)	Poderes adjudicatorios Administración Pública: Entidad local, OO.AA., Consorcios adscritos
Entidad pública empresarial, Sociedad mercantil (mínimo 50% capital social, Fundación pública dependiente, Fondos sin personalidad jurídica propia creados por la Ley, Entidades con o sin personalidad jurídica mayoritariamente participadas	Auditoría Pública (incluyendo, control de eficacia)	Poderes adjudicatarios no Administración Pública: Entidad pública empresarial, Sociedad mercantil (mínimo 50% capital social), Fundación pública dependiente, Fondos sin personalidad jurídica propia creados por la Ley, Entidades con personalidad jurídica mayoritariamente participadas

Nosotros nos vamos a centrar en el ejercicio del control permanente en la entidad local matriz

2. Ejemplos

Análisis de la contratación menor a través de sus datos y visualización

Verificación de prácticas colusorias en la contratación administrativa

Implantación del control concomitante como instrumento de planificación y reducción del sesgo

¡Muchas gracias
por su atención!

Fco. Javier Sánchez Rubio
jsrubio@toledo.es